

Quito, 14 de marzo de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para detallar el informe por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.013 y los estatutos sociales de la compañía.

Acorde a las disposiciones de la Junta General, los objetivos para este ejercicio económico fue mantener su nivel de ventas y conservar su posición en el mercado, para lo cual he revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de este año. En los cuales puedo constatar que la situación financiera de la empresa:

De esta información se concluye:

1. Las ventas correspondientes al giro ordinario de la empresa han decrecido en un 45%, disminuyendo considerablemente los resultados esperados para este periodo.
2. Las motivaciones a dicha disminución corresponden a la falta de interés por invertir en el sector donde la empresa desarrolla sus actividades y el estancamiento económico que ha tenido el país.
3. El decrecimiento en el costo de los productos ofertados es proporcional a las ventas que han decrecido por falta de adquisición de los consumidores.

Referente a la contribución con trabajadores y el estado,

De esta información se concluye:

En comparación al año 2016, PRESAGIO contribuye en el año 2017 un 62% menos en el pago de Impuesto a la Renta a través del Servicio de Rentas Internas, aun así es un aporte para el desarrollo del país.

A pesar de estos acontecimientos la empresa podrá motivar a su personal acorde al porcentaje que por ley les corresponde sobre las ganancias.

Los valores registrados en libros contables corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, la Junta General debe ampliar sus políticas y estrategias que puedan motivar al crecimiento de la empresa o estabilidad de la misma en relación a la situación del país.

Atentamente,



Ing. Joffre Carrión  
REPRESENTANTE LEGAL